



CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 08 de mayo de 2019.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 17:00
Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
José Zarza (PN)	
<b>Nombre de quien preside:</b>	Daniela Ruzzo (FA)

**Visitantes:** -Sr. Leonardo Herou, Director de Gestión Ambiental.  
 -Sres. Mario Ruiz y Sebastian Godoy, y Sras. Rosario Prates y Violeta Perdomo, integrantes de la Iglesia Evangélica Montexion, barrio La Faenza.

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°014/19.
- 2) Charla con el Sr. Leonardo Herou.
- 3) Renovación y autorización mensual Fondo Permanente Mayo 2019.
- 4) Suárez Rock 4, autorización de gastos.
- 5) Informes Concejal Rosario Lugo.
- 6) Informe Concejal Jorge Baccino.
- 7) Autorización de gastos.
- 8) Transposición de rubros.
- 9) Charla con integrantes de Iglesia Evangélica Montexion.

Informes:

La Alcaldesa informó que a raíz de las lluvias abundantes registradas el pasado fin de semana hubieron muchos llamados por inundaciones, se activó el procedimiento del SIREC, pero no se registraron personas evacuadas. La Alcaldesa concurrió junto a los concejales Lugo y Baccino, y la D.G.O., a Camino del Andaluz km 2,500 a dialogar con los vecinos que viven próximos a la cañada del Toro Rabón. Se informó que hace varios meses se solicitó a la D.G.O. la limpieza de la cañada por lo que se está a la espera de que la máquina que hace ese tipo de trabajo esté disponible para realizar la tarea. Se organizará reunión con vecinos a efectos de tratar el tema de la basura y restos vegetales que sistemáticamente se depositan en el curso de agua ocasionando obstrucciones e inundaciones en la zona.

El pasado lunes la Alcaldesa concurrió junto a los Concejales Lugo y Baccino al Comité de Gestión del vértice territorial, se trataron temas de interés junto a las direcciones generales. Con la D.G.O., se acordó confeccionar un plan de trabajo para el territorio por lo que en el día de hoy la Alcaldesa realizó recorrida junto al Jefe de Zona, Sr. Rodrigo Guadalupe, a efectos de confeccionar el mismo. Actualmente, la Dirección se encuentra trabajando en barrios de Camino del Andaluz km 2,500.

La Alcaldesa recordó la realización del "Suárez Rock" el próximo sábado 11 de mayo.



En el día de ayer se constataron actos de vandalismo en el local de la Estación de AFE, con rotura de dos vidrios de ventanas y además se vandalizó la instalación de agua del Vagón. La Alcaldesa lamentó los hechos, ya que no es la primera vez que se registran este tipo de hechos en los locales mencionados, el municipio constantemente está destinando recursos tanto materiales como humanos para reparar los daños que se ocasionan. Se realizó la denuncia policial correspondiente al igual que en todas las ocasiones en que se han registrado este tipo de hechos.

**Desarrollo:**

\*A la hora 19:00 el Concejal Jorge Baccino se retiró.

1) Se dio lectura al Acta N°014/19, la misma fue aprobada y firmada.

2) Se recibió visita del Sr. Leonardo Herou el cual concurrió por invitación del Concejo a efectos de tratar temas de interés; se solicitó por parte del mismo a los presentes la formulación de las consultas e inquietudes para luego responder las mismas en el orden que se realizaron.

En primer lugar el Concejal Zarza manifestó que recorre el territorio a diario y tiene pleno conocimiento de la situación de los barrios al igual que la Sra. Alcaldesa. Con respecto a las cajas que se colocan manifestó que los puntos en los que se colocan deberían rotar ya que hay barrios que también necesitan el servicio y no lo reciben. Es de su conocimiento que ha crecido la existencia de basurales en las calles. Además informó que una persona que trabaja cortando pasto le manifestó que tira los restos vegetales en la calle porque no tiene un lugar específico donde depositarlos.

Por otra parte el Concejal consultó cómo se procede para los casos donde existen predios baldíos con basura o maleza abundante. Es de su conocimiento que en algunos casos dichos predios generan presencia de roedores en casa linderas y cercanas.

El Concejal Jorge Baccino planteó la posibilidad de mejorar el sistema de cajas que se instalan una vez al mes en puntos fijos; recordó que previo al funcionamiento de dicho sistema se solicitó por parte de la Dirección que el Concejo dispusiera en qué lugares se instalarían, luego, cuando comenzó a funcionar, la Dirección fijó nuevos puntos de colocación por los motivos que se entendieron. A su entender, los puntos deberían ser rotativos. Hay épocas del año en que la presencia de restos vegetales aumenta en las calles.

La Concejal Rosario Lugo solicitó que se recuerde a los concejales presentes cómo funciona el sistema de emergencias del SIREC. Informó que se reportan muchos reclamos a los Concejales y Alcaldesa por parte de vecinos cuando en realidad corresponde que los realicen a través del Tel. 1828.

Por otra parte manifestó que en los barrios de Camino del Andalúz los sistemas de recolección de restos vegetales y contenedores domiciliarios funcionan muy bien, ha bajado la presencia de restos en la vía pública.

Además la Concejal reiteró la solicitud del contenedor domiciliario para el Centro de Barrio "Manuel Bardés", la cual se realizó desde el Municipio.

La Alcaldesa propuso la realización de una reunión con vecinos de Camino del Andalúz km 2,500 ya que sistemáticamente se registran inundaciones cuando se dan lluvias abundantes, cuya causa principal es la basura en la cañada. A su entender una reunión con la Dirección presente, la D.G.O., y el Municipio es importante para concientizar e informar a los vecinos, lo que redundará en su beneficio ya que son quienes se inundan y viven en el barrio.

Además manifestó que entiende necesaria la realización de reuniones con vecinos del barrio Artigas y de la cañada de Bvar. Artigas debido a los problemas de basurales, propone que se realice una charla informativa y se coloque cartelera para comprometer a los mismos a no tirar basura y cuidar los espacios.

Por otra parte la Alcaldesa reiteró la solicitud de apoyo para los funcionarios de Cúadrilla a efectos de retirar los juegos del Parque Meirelles.

Además informó que un vecino domiciliado en Camino Pérez Olave concurrió al Municipio a efectos de plantear inquietud con respecto a basural que se forma en el barrio de forma sistemática. Se coordinó la limpieza por parte de vecinos pero sólo concurrió el vecino solicitante, desde el Municipio se brindaron bolsas de residuos.



Por último, la Alcaldesa solicitó más folletería informativa con calendario de funcionamiento de los sistemas de recolección de restos vegetales, residuos especiales y contenedores domiciliarios.

Luego de formuladas las consultas e inquietudes el Sr. Herou comenzó a responder las mismas;

Con respecto al sistema de cajas, la Dirección implementó un cambio muy grande a partir de los nuevos sistemas de recolección; se brindaron más contenedores domiciliarios de los que se solicitó por parte del Concejo, incluyendo más barrios en el sistema. En el centro urbano continúan funcionando los contenedores públicos, cuyo sistema funciona sin problemas. La recolección de restos vegetales y residuos especiales, tales como muebles viejos, chapas, etc., se realiza de dos formas; el segundo y cuarto sábado de cada mes pasa una retroexcavadora con camión a atender las solicitudes que se realizan a través del Te.1828 a la puerta de la casa del vecino. La segunda forma es a través de las cajas que se colocan una vez al mes en puntos fijos del territorio. Son las dos alternativas que el vecino tiene para deshacerse de los restos vegetales y los residuos especiales. El gran problema que existe es que la mayoría de los vecinos no realiza la solicitud y tira sus restos en la vía pública. Informó que el promedio mensual de pedidos en Suárez es muy bajo, de 20 a 25 solicitudes, y claramente no refleja la realidad de los restos que se generan. Adicionalmente a las solicitudes de vecinos se atienden aquellos puntos que se reportan por parte del Municipio. Manifestó que el rol de cercanía del Municipio es esencial para informar a la población acerca de cómo funcionan los sistemas de recolección. Llegada la fecha de recolección la orden que tienen los funcionarios es no retirarse del territorio hasta completar todos los puntos reclamados, por lo que han realizado jornadas de hasta cinco días de trabajo consecutivos en el territorio.

Además se agregó el sistema de cajas como un adicional del servicio de gestión de residuos especiales y restos vegetales, los puntos fijos que se definieron por parte de la Dirección se establecieron en base a la información del Concejo y las zonas más críticas que se relevaron. El Sr. Herou manifestó que es posible rotar los puntos de instalación, el desafío es informar a la población acerca de los nuevos puntos para que el sistema de recolección no se vea afectado. Una vez que se evalúe por parte del Concejo y se fijen los posibles puntos de rotación propone que se fije una nueva reunión para la coordinación de los mismos.

Con respecto a las personas que se dedican a cortar pasto, propone que se realice un relevamiento en el territorio y se organice una reunión con las mismas a efectos de acordar pautas para la gestión de los restos vegetales que producen y así evitar que se depositen en la vía pública. El Concejal Zarza manifestó que está a disposición el local del GASTU para llevar a cabo la misma.

La Alcaldesa informó que desde el Municipio se informa a los vecinos, pero el problema es que la gente no se adapta al funcionamiento de los servicios, ya que cada vez que se levantan restos y basura, el mismo día ya hay nuevos restos depositados, en el último tiempo se ha incrementado muchísimo la presencia de restos en la vía pública, hace unos años era impensable que los vecinos iban a salir a tirar basura y podas a la calle. Hoy por hoy hay más recursos disponibles, y la basura es mayor.

El Concejal Zarza felicitó a los empleados que realizan el servicio de recolección de basura y restos, por la labor que realizan.

La Concejal Lugó destacó el servicio de recolección que recorre el barrio Vaimaca Pirú de Camino del Andalúz, el cual significa un logro para el barrio.

El Sr. Herou manifestó que el Gobierno Departamental está multando las infracciones que se cometen a las ordenanzas municipales, por iniciativa del Gobierno Departamental se modificó la normativa, a través de la misma se promueve la gestión responsable de residuos, el reciclaje, etc. La Dirección trabaja en conjunto con el Cuerpo Inspectivo en algunos casos.

El Concejal Jorge Baccino manifestó que la estadística que se maneja por reclamos realizados a través del tel.1828 no refleja la situación real del territorio, a su entender es porque los vecinos concurren al Municipio a realizar reclamos, pero luego cuando se les informan los pasos que deben seguir, no hacen las solicitudes al tel.1828. Informó que él como vecino realizó una solicitud a través del tel.1828 por restos vegetales y en un período de 15 días la misma fue resuelta, es un tema de costumbre, ya que los servicios de por sí funcionan. En relación al sistema de emergencias, el Sr. Herou informó que está a cargo del CECOED, explicó el funcionamiento de la unidad, los diferentes protocolos establecidos para actuar ante



*[Handwritten signatures and initials]*

emergencias. Las solicitudes se reciben a través del tel.1828, el 911 y las aplicaciones. Explicó y demostró el funcionamiento de las aplicaciones que existen para la gestión de emergencias y la realización de solicitudes, las cuales permiten realizar un seguimiento tanto a los vecinos como al gobierno departamental y emitir informes. Destacó el cambio exponencial que significó la implementación de las mismas, es un avance muy importante para los procesos de atención y gestión de solicitudes. Con respecto a la solicitud para retirar los juegos del parque se coordinará la realización de las tareas. Con respecto a la propuesta para realizar reuniones con vecinos en Camino del Andalúz km 2,500, barrio Artigas y la cañada de Bvar Artigas, se fijó la realización de las mismas para el lunes 13 de mayo comenzando a las 17:30, se hará recorrida junto al Director por los tres puntos. Se entregará folletería solicitada con información sobre el esquema de recolección.

**3)** Visto lo establecido en la Resolución N°002/19 de este Concejo referente a la Autorización y Creación del Fondo Permanente para el presente ejercicio, se hace necesario dictar acto administrativo para la Renovación del Fondo Permanente del mes de Mayo del corriente, a efectos de solventar gastos a realizar en el período comprendido entre el 01 y el 31 de mayo. Luego de tratar el tema, se resolvió emitir resolución estableciendo el monto autorizado a renovar, y resolución de autorización mensual de gastos estableciendo importe total y rubros involucrados.

**4)** Se presentó por parte de la Alcaldesa el listado de gastos a realizar en el marco de la realización del "Suárez Rock 4", el próximo sábado 11 de mayo a partir de las 20 horas. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar gastos por un monto de hasta \$U200.000 los cuales se solventarán con FIGM y Fondo Permanente.

**5)** La Concejal Rosario Lugo informó que concurrió junto a la Alcaldesa al Comité de Gestión del vértice territorial, se acordó que se fijará fecha para visita al Concejo de la Sra. Lucía Etcheverry y el Sr. Rodrigo Guadalupe pertenecientes a la D.G.O., a efectos de tratar temas específicos de interés del Municipio. Además destacó la actuación del CECEOED durante las lluvias registradas el pasado fin de semana y el día martes. Agradeció y destacó la buena voluntad de vecino que puso a disposición el local del SUNCA de Camino del Andalúz, al igual que en otras oportunidades cuando se han registrado este tipo de fenómenos. E informó que se mal interpretó por parte del sistema de respuestas del 911 que habían evacuados en Camino del Andalúz km 2,500. Las tareas de limpieza realizadas por parte de la D.G.O., en la cañada han evitado la inundación de vecinos linderos a la misma, si bien quedan puntos pendientes, la situación está controlada y no se registraron evacuados.

**6)** El Concejal Jorge Baccino informó que el Sr. Jorge Sosa perteneciente a la Comisión de Usuarios de ASSE, le transmitió que debido a problemas de accesibilidad al local del Vagón para personas mayores las jornadas de vacunación que se venían realizando en el local comenzarán a realizarse en la Policlínica de ASSE. Además le informaron acerca del vandalismo registrado en la instalación de agua del Vagón.

**7)** Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM y Fondo Partidas Mensuales para el período comprendido entre el 09 y el 15 de mayo del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$197.132 y 12.688, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

**8)** En vista de los gastos a realizar por funcionamiento, y que algunos de los rubros involucrados no cuentan con disponibilidad presupuestal, se presentó planteo de transposición de rubros por parte del Referente Presupuestal para su consideración por parte del Concejo. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar la solicitud presentada.

**9)** Se recibió visita de integrantes de la Iglesia Evangélica Montexion ubicada en el barrio La

Faenza, los mismos comenzaron informando que se dedican a trabajar con niños y jóvenes en



*[Handwritten signatures and initials]*

Faenza, los mismos comenzaron informando que se dedican a trabajar con niños y jóvenes en el barrio a través de actividades deportivas y recreativas, y con un merendero para los niños. Manifestaron que en el barrio no existe un espacio para la realización de actividades recreativas, deportivas o de esparcimiento. En vista de que cuentan con un predio propiedad de la iglesia el cual es extenso, informaron que su deseo es ceder una parte del mismo en favor de la Intendencia para que el mismo sea acondicionado para la realización de las actividades mencionadas y que sirva como plaza del barrio. Además solicitaron el apoyo del Municipio para el acondicionamiento del mismo, ya que informaron que no cuentan con apoyo económico más que de las familias y vecinos de los niños que asisten al merendero, cuyos aportes se vuelcan al mencionado servicio.

Propusieron que luego de que el espacio sea acondicionado la iglesia se encargue de su mantenimiento.

El Concejal Zarza felicitó a la iglesia por el trabajo que realiza en el barrio con los niños, creando espacios de atención a los mismos.

La Alcaldesa manifestó que el barrio es relativamente nuevo, destacó las condiciones en las que se encuentra, los vecinos son muy prolijos, estaba abandonado en materia de tareas de mantenimiento por parte de la D.G.O., por lo que se comenzó nuevamente a intervenir en las calles, se realizó limpieza de cunetas, perfilado de calles, etc. Además se está gestionando por parte del Municipio como prioridad la colocación de alumbrado público, en el marco del Plan Quinquenal de Alumbrado del Gobierno Departamental.

Manifestó que es natural y entiende que los vecinos cada vez más soliciten plazas para los barrios, por normativa en cada fraccionamiento que se realiza se debe destinar un espacio de uso público, el Municipio no puede intervenir en predios privados, por lo que se puede considerar la adecuación del espacio público que existe en el barrio. Informó que el mismo fue ocupado hace un tiempo por parte de particulares y el Municipio gestionó la desocupación del predio ante el Gobierno Departamental.

Con respecto a la propuesta de los vecinos manifestó que la gestión para cesión del predio en comodato se puede realizar pero es un trámite que lleva tiempo y si es con el fin de contar con un espacio para plaza, en el barrio ya existe un predio destinado. Además la Alcaldesa informó sobre el trabajo conjunto realizado entre el Municipio y vecinos de otros barrios en materia de acondicionamiento de plazas, en el barrio se puede comenzar a trabajar en conjunto para lograr la plaza. También informó sobre la inversión que se realizó por parte del Municipio en el acondicionamiento integral de la plaza de deportes, lugar céntrico para la realización de actividad física, recreativa y de esparcimiento de la localidad.

Por otra parte la Alcaldesa felicitó a los vecinos por el trabajo que realizan en la comunidad, e informó que el Municipio ha brindado apoyo ante la realización de actividades puntuales que redundan en beneficio de la población. Por lo que de ser solicitado se puede considerar brindar colaboración para alguna actividad que realicen, e informó que la solicitud se presenta mediante nota y con la debida antelación. La intención de apoyar y colaborar por parte del Concejo existe dentro de los marcos legales y los procedimientos establecidos.

Desde la iglesia se manifestó que están dispuestos a trabajar por el acondicionamiento del espacio propuesto por la Alcaldesa ya que el mismo cumplirá la misma función que el predio que ellos propusieron. Entienden que el Municipio como gobierno local debe ajustarse a los procedimientos y normativa existente.

Por último los visitantes agradecieron el recibimiento por parte del Concejo y se despidieron. Desde el Concejo se agradeció la concurrencia e invitaron a los vecinos a seguir trabajando por la comunidad.

**Votación:**

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	
Tema 7	"	4 en 4	
Tema 8	"	4 en 4	
Tema 9	"	4 en 4	



**Resoluciones:**

- Tema 4) Resolución N°078/19
- Tema 7) Resoluciones N°079/19 y N°080/19
- Tema 8) Resolución N°081/19

La presente Acta que ocupa los folios 053, 054, 055, 056, 057 y 058 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 16 de mayo de 2019.-

*Daniela Ruzzo*

ALCALDESA

DANIELA RUZZO

*Rosario Lobo*  
CONCEJAL  
ROSARIO LOBO

*Juan Batagallo*  
CONCEJAL

*María Zuccato*

*María Zuccato*  
CONCEJAL